

VENEZUELA

Maduro reitera llamado a rechazar actos de violencia y golpismo en Venezuela

El Ciudadano · 2 de julio de 2019



El Jefe de Estado hizo este llamado a una semana de que el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, aseguró que las autoridades de inteligencia y las fuerzas armadas lograron frustrar un plan de golpe de Estado

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió condenar los actos de violencia e intentos de golpe de Estado en esa nación sudamericana, impulsados por la oposición con respaldo de gobiernos extranjeros.

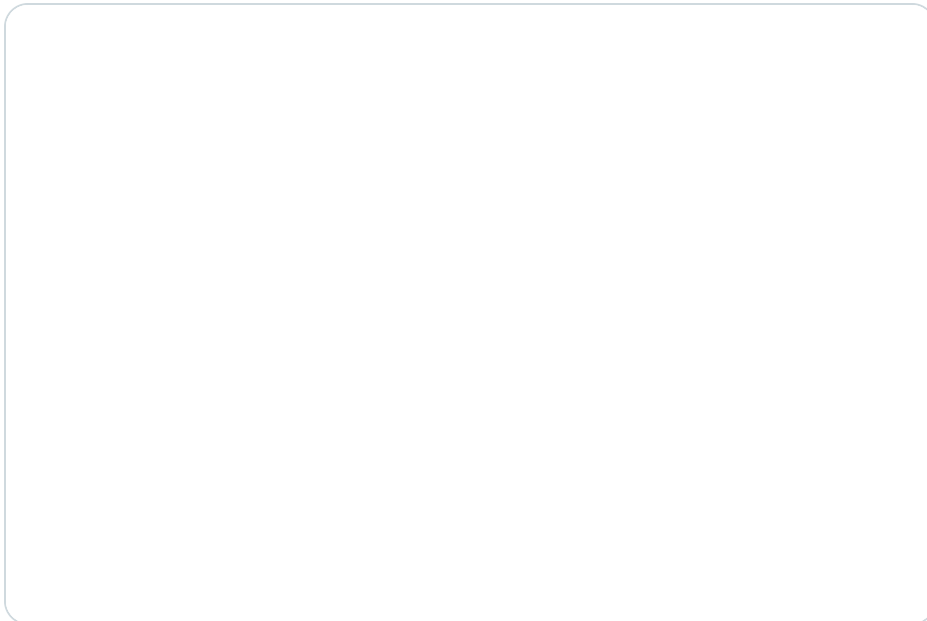
«Reitero el llamado a la unión de todos los sectores de la vida nacional para que rechacemos cualquier vestigio de violencia, de golpismo o de fascismo criminal, que pretenda imponerse en nuestra patria; en Venezuela prevalecerá la democracia, la estabilidad y la paz de Venezuela», escribió el mandatario en su cuenta en Twitter.

Nicolás Maduro 

@NicolasMaduro · [Seguir](#)



Reitero el llamado a la unión de todos los sectores de la vida nacional para que rechacemos cualquier vestigio de violencia, de golpismo o de fascismo criminal, que pretenda imponerse en nuestra Patria. En Venezuela prevalecerá la democracia, la estabilidad y la Paz de Venezuela.



3:32 p. m. · 2 jul. 2019



2,4 mil



Responder



Copia enlace

[Leer 666 respuestas](#)

El Jefe de Estado hizo este llamado a una semana de que el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, aseguró que las autoridades de inteligencia y las fuerzas armadas lograron frustrar un plan de golpe de Estado que tenía previsto ejecutarse entre el 23 y el 24 de junio.

De acuerdo con lo que expuso Rodríguez, el plan era asesinar a Maduro, a su esposa Cilia Flores, y al presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello.

Además, el ministro detalló que también tenían previsto secuestrar al comisario Freddy Bernal, al director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, Gustavo González López, y al ministro de Interior Justicia y Paz, Néstor Reverol.

Por ese caso se encontraba detenido desde el pasado 21 de junio, junto a otras 13 personas, el capitán Rafael Acosta Arévalo, quien falleció el 29 de este mes presuntamente por torturas que le ocasionaron dos funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana, adscritos a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

La Fiscalía venezolana informó el lunes que los funcionarios fueron detenidos e imputados por los delitos de homicidio preterintencional con causal.

Tras conocerse el fallecimiento del militar, el Gobierno de Maduro pidió a la Fiscalía actuar de forma expedita para «preservar la paz y el desarrollo de la justicia».

Te puede interesar



Maduro anuncia que en las próximas horas habrá noticias sobre el diálogo en Noruega

Presidente Maduro: El diálogo continuará y avanzaremos en acuerdos por la paz

Fuente: El Ciudadano